

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción . . . { Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75 " "
Año... 5 " "

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CANDIDA PÉREZ DE LA CRUZ VIUDA DE D. TOMAS REQUEJO

FALLECIÓ EN ARANDA DE DUERO EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos, Doña Bonifacia, D. Manuel, D. Hilario, Sor Mercedes, *Hija de la Caridad*, y Doña Marcelina; hijos políticos, D. Cenón Mañero y Doña Julia Requejo; nietos; hermana, Doña María Pérez; hermanos políticos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus fervorosas oraciones, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Todas las misas que el día 25 del actual se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta Ciudad, así como el Funeral y Misas que el 23 se celebren en la Parroquia de San Juan, de Aranda de Duero, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se dignó conceder las indulgencias acostumbradas.



Justa correspondencia.

El favor creciente que el público otorga á nuestro periódico, obliga á su Consejo directivo al cumplimiento cada vez más estricto del programa que le sirve de norma. Y como en aquél se dice que ningún lucro ha de obtenerse para nadie en la empresa de IDEAL NUMANTINO, tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que desde el próximo mes de Enero IDEAL NUMANTINO se publicará tres veces por semana

LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES

en idénticas condiciones de precio, ó sea por CINCO pesetas al año, y con mayor información postal y telegráfica.

No nos intimida el considerable aumento de trabajo, ni los mayores sacrificios que hemos de imponernos por la publicación trisemanal de IDEAL NUMANTINO; solo aspiramos como premio, á que la opinión católica nos acompañe, dispuestos á reintegrar al público lo que del público recibamos.

No podemos callar más

Hace cerca de un año que Soria está presenciando, tolerando y haciendo posible un hecho vergonzoso, incalificable.

Este hecho es, el que personas que por su posición social, por su historia y por las convicciones de que públicamente hacen alarde, nadie podía sospecharlo, estén pagando una propaganda anticatólica, antimonárquica, antisocial y una campaña de difamación contra instituciones de incuestionable utilidad y personas de envidiable honradez.

Desde el principio de esa campaña, sin precedente en ningún pueblo, que tenga en algo la propia dignidad, llegaron hasta nosotros referencias, que juzgamos dignas de crédito, de quienes eran los que la costeaban, y, sin la respetabilidad de las personas que nos lo digeron, y sin la seguridad de que podían saber de un modo que no podía dejar lugar á dudas, lo que afirmaban, jamás hubiéramos podido creer que Títulos del Reino, y de los más linajudos, si no el que más, Senadores, Diputados á Cortes, Diputados provinciales y hombres de carrera y de respetabilidad incuestionable, pudieran proceder del modo que se nos afirmaba, sin que fuera debido á una ofuscación que había de ser momentánea; por esto creímos que sería transitoria y que esos hombres, tan graves y de tanta autoridad, no habían de tardar á rectificar un proceder incompatible con la honradez, con la caballerosidad y con la virtud; cosas que creíamos y que, apesar de todo, seguimos creyendo que tienen en algo.

Muchas veces hubimos de hacernos gran violencia para no hacer público lo que sabíamos, siempre nos detuvo la consideración de que, siendo cada día más procazes los insultos contra

las personas y más descarados los ataques á la religión y al orden, necesariamente habían de caer de los ojos de esos hombres la venda que no les dejaba ver lo que hacían en perjuicio de todos, sin excluir á ellos mismos.

Pero las cosas han llegado á tal extremo, que juzgamos ya necesario, indispensable, de conciencia, poner en claro los hechos, para que, ya que que ellos no ven los perjuicios que están causando á la religión, á la Patria, á la sociedad y á ellos mismos, y quieren seguir en el empeño suicida de continuar en su pasada y presente actitud, las autoridades que tienen obligación de velar por el honor de la religión, de la monarquía, y de la sociedad, y los mismos habitantes de esta provincia sepan lo que está sucediendo y quienes son, y como proceden personas en quienes un día depositaron su confianza y no está lejano el en que de nuevo han de solicitarla.

¡Sr. Parres! ¡Sr. Martínez Asenjo! ¡Sr. Duque de Medinaceli! ¿Qué dirían ustedes de los Senadores, Diputados á Cortes y títulos del Reino que costeaban un periódico en el cual se defendieran los mayores radicalismos contra la monarquía contra la religión y su culto y desde el cual se dirigieran á personas respetabilísimas por su honradez los calificativos más violentos é injustos? Su condición de caballeros monárquicos y cristianos ¿podría menos de levantar en su espíritu llamas de indignación contra los que llamándose caballeros, monárquicos y cristianos hicieran una propaganda anticristiana y antimonárquica? Si lo hicieran de una manera cobarde, notando la cara, sino explotando la necesidad de un alguien. ¿No les repugnaría más su conducta?

Y si, la desaprensión de los que aspidieran, llegará al extremo de parecerles que la campaña disolvente debía continuar, pero que, en vez de

pagarla ellos, se sirvieran de su posición oficial y de su influencia para que la pagara la provincia que padece sus daños. ¿Juzgarían ustedes monárquicos honrados, caballeros, cristianos, á quienes así procedieran? ¿No los considerarían ustedes indignos de cruzar con ellos su palabra, cuanto más de estrechar su mano y totalmente incapaces para que se les confiase cualquier cargo, cuanto más si éste implicaba confianza, responsabilidad moral y gran honor?

Pues bien; siendo evidente que en Soria se ha hecho y se hace esa campaña antimonárquica, anticristiana y antisocial, estamos dispuestos á probar que nos han afirmado, no una, muchas personas, cuyos testimonios nos parecen absolutamente fidedignos, infinidad de veces que el Sr. Martínez Asenjo ha aconsejado á sus amigos que contribuyan al sostenimiento del instrumento, mediante el cual, se realizan tales campañas.

Que los señores Parres y Duque de Medinaceli, acaso sería más oportuno citar á su administrador general, no pocos diputados provinciales y otras personas cuyos nombres omitimos hoy pero acaso citaremos otro día, cediendo á instancias explícitas ó supuestas del Sr. Martínez Asenjo, contribuyen con cuotas mensuales, cuya cantidad también nos digeron las mismas personas y las podremos determinar.

Que siendo ya demasiado molesto y gravoso el desembolso, se ha pensado en sustituir la subvención de los bolsillos particulares y premiar los méritos adquiridos en esa campaña anticristiana, antisocial, antimonárquica y anticaballeresca, con un empleo en la Diputación provincial. Y que todo esto es tan enorme y tan inaudito, que las autoridades eclesiásticas, las políticas y los electores de Soria que han podido hasta hoy ignorar lo que ha sucedido y sucede, no deben á nuestro juicio tolerarlo, ni un día más sin condenarlo, una vez que tengan conocimiento de los hechos, como nos proponemos hacerla, con gran sentimiento, porque implicará grandes disgustos á todos, acaso á nosotros mayores que á los demás, pero que en bien pasados, no podemos menos de tenerlos por llevaderos, antes de consentir que continúe un día más sin nuestra protesta y nuestra oposición el hecho de estar envenenando al pueblo, según se nos ha asegurado, los más abligados á procurar su bien.

El número y el poder de los adversarios podrá aniquilarnos, pero mientras alentemos, seguiremos luchando, porque preferimos mil veces la persecución y la muerte por defender las causas de Dios, de la Religión, de la Patria, de la Monarquía y del Honor, que la vida tranquila pero obligada á presenciar como se insultan esas cosas que tenemos en más que nuestra propia existencia.

En otros números continuaremos la obra que hoy empezamos.

Entre tanto no comprometan sus sufragios los que tengan en algo los derechos de Dios, de la Sociedad y de la honradez, acaso sea esa el arma que primero nos veamos obligados á esgrimir y con la que podemos pronto batir á los que hoy conculcan esos derechos é insultan á los que los defienden.

Notas literarias



A Santa Cecilia

Permíteme que entone con fé ardiente,
Un cántico, Cecilia, á tu memoria,
Que recibas feliz... allá... en la Gloria,
Por ser de devoción prueba ferviente.

Tú conservaste fresca y floreciente
La virtud más hermosa y meritoria;
No gustando la copa transitoria
Que el placer te brindaba sonriente...

Al órgano arrancando la armonía
Y hasta el Cielo tu espíritu elevado
En alas de insinuante melodía,

Le ruegas con fervor al Bien Amado
Lo que de más preciado tu alma ansía:
¡SEA MI CORAZÓN INMACULADO!...

U. VERA y VERA.



Sección religiosa

Día 23.—Martes.—Ss. Clemente, p. y m., Felicitas, m., Lucrecia, vg. y m., Sisinio, m., y Anfloquio, ob.—*La Misa y Oficio Divino son de San Clemente Papa y Mártir con rito doble y color encarnado.*

En la Iglesia de San Clemente, á las diez y media de la mañana, Misa solemne de Ministros al Titular de dicha Iglesia.

Día 24.—Miércoles.—Ss. Juan de la Cruz, cf. Crisógono, m., Fermina, vg. y m., y Protasio, ob.—*La Misa y Oficio Divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble de segunda clase y color blanco.*

Día 25.—Jueves.—Ss. Catalina, vg., y m., Moisés, Erasmo, y Mercurio, mrs. y Jocunda, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de Santa Catalina con rito doble y color encarnado.*

En la Iglesia de San Juan, á las cinco y media de la tarde, el piadoso Ejercicio de la HORA SANTA con Exposición de S. D. M. ganando los Asociados *Indulgencia Plenaria.*

Día 26.—Viernes.—Los Desposorios de Nuestra Señora con San José.—Ss. Pedro Alejandro ob. y m., Fausto y cps. mrs., Siricio, p., Conrado, ob. y Silvestre, ab.—*La Misa y Oficio Divino son de los desposorios de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.*

Hoy 22, ha comenzado en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la solemne Novena de Animas, cuyos gastos sufragan caritativas familias, siendo oradores durante el Novenario los Señores siguientes: Días 22 y 30, D. Felipe Andrés, Canónigo.—Días 23 y 26, D. Julián Garcés, Canónigo.—Día 24, D. Estanislao Martínez, pbro.—Día 25, D. Hermenegildo Igea, Canónigo.—Día 27, D. Leandro Martínez, pbro.—Día 28, M. I. Sr. Abad de la Colegiata.—Día 29, Sr. Magistral de id.

Una opinión

Estamos en todo conformes con la que expresa la enérgica protesta que D. Alejandro Pidal y Mon hizo pública en el adjunto escrito que vió la luz en el periódico A. B. C. del lunes último. Dice así:

«Éxcmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena.

Muy señor mío y de mi mayor estimación:

Como considero que el brillante desfile de españoles honrados que se han dado espontánea cita en torno de la valiente y patriótica Protesta de usted constituye el único acto viril y consolador que se está llevando á cabo en medio de tantas vergüenzas como nos rodean (sobre todo por lo que tiene, y más aún por lo que promete, de práctico), me apresuro á tomar parte en él, rogando á usted me incluya entre los adheridos, á ver si al fin y al cabo nos decidimos alguna vez los españoles

que no estamos juramentados para «llamar Bien al Mal y Mal al Bien» á manifestarnos unidos, siquiera para evitar que «dos menos, que gritan, usurpen la representación de los más, que se callan» imponiendo así, como siempre, por medio de tan habitual aunque desvergonzada mentira, á toda una sufrida nación, por las audacias violentas de una pequeña minoría todo el monstruoso conjunto de infamias de hipocresías, de tiranías y de crímenes contra Dios, la humanidad y la patria, contenidos y significados con un cinismo verdaderamente sobrenatural en el grito-programa de ¡VIVA FERRER! con que la *Masonería* anarquizante, desenmascarándose de repente y arrojando soberbia la careta de la *beneficencia* y de *filantropía humanitarias* (*ad usum* de la borreguería inconsciente) y ostentándose tal como es (como *la iglesia del mal*), acaba de azotar insolente el dolorido rostro de nuestra madre patria, ¡la España de Covadonga, de Lepanto y Bailén!, cuando, empeñado en guerra extranjera el honor de la bandera española clamaban todavía humeantes al cielo, en demanda de justicia social, las ruinas *acusadoras* de Barcelona, tranquila y sistemáticamente ¡¡¡CHAMUSCADAS!!! en la *orgia internacional*, tan brutalmente satánica, en que han hecho *ostentación*, para nuestra edificación y enseñanza de sus ideales, aspiraciones, principios y fines *sociológicos* y procedimientos liberales, los *Maestros* y los *discípulos* de LA ESCUELA LAICA, ó sea de la *corrupción de la niñez con la enseñanza contra Dios, contra la familia, contra la patria* y, por lo tanto, *contra las dos Milicias sociales: el elero, que salva nuestras almas con los Sacramentos de la religión, y el Ejército, que salva el suelo sagrado de nuestra patria y el honor glorioso de su bandera con su espada y su sangre.*—*Alejandro Pidal y Mon.*

Intereses provinciales.

FERROCARRIL CALATAYUD-SORIA-BURGOS

II

Los pueblos no piden, los pueblos se resignan á ver el modo de tener contento al más osado, porque *como tiene influencia*, si no le dan gusto *se la pagan*.

En sus manos tienen los electores el remedio de sus males. Ellos son los que dan la influencia con sus votos. ¿Por qué no ponen condiciones á quien los solicita para otorgárselos? ¿Por qué antes de la elección no se reúnen los pueblos en las cabezas de los distritos, ó en dos ó más puntos principales de los mismos, exponen sus necesidades, formulan un programa posible, justo, razonable, enumerando las mejoras que necesitan, la prioridad con que las desean, y se comprometen lealmente á votar al candidato que mayores garantías ofrezca por sus prestigios y por su historia, seguros de que su palabra solemne mente empeñada, ha de ser fielmente cumplida? ¿Por qué no han de pedirseles antes de la elección mejoras concretas como por ejemplo la continuación del ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud, principalmente, la parte comprendida entre San Leonardo y Soria, á los candidatos por el Burgo de Osma y por Soria; la prolongación del de Torralba hasta Castejón, á todos los de la provincia; las carreteras de Deza y San Pedro Manrique, al de Agreda, y al de Almazán las obras públicas que se juzguen necesarias?

Prometerían cuanto se les pidiera, pero luego se olvidarían de todo y no harían nada, dirán los desengañados, los incrédulos, los excépticos.

Pero esto, solo será posible, cuando los pueblos, que son los más interesados, quieran consentirlo; porque si ellos, después de la elección siguen ejerciendo sobre los elegidos una presión constante y una vigilancia continua, sus aplausos cuando trabajan y sus censuras razonadas, justas y enérgicas cuando se olviden de lo que prometieron, harán imposible ese olvido que hoy tanto se aleja.

Sirven hoy los elegidos á los caciques porque á ellos deben sus actas,

porque saben que les conviene tenerlos propicios, el día que aprendan que los pueblos no se dejan manejar por esos parásitos que los aniquilan, y que á los pueblos deben como tales pueblos y pueblos conscientes de sus derechos y de sus deberes, su representación aquel día servirán á los pueblos; pero desgraciadamente, hay tanto interés en los que van á gusto en el *machito* del actual sistema en que sigan atontados, que su tesón y sus mañas, unido á que la mayoría de el cuerpo elector *el* tiene en más un trago de vino, ó unos reales, ó congraciarse con el que, si no vota como *él* quiere, *los revienta*, que no consienten presumir que los pueblos se den cuenta de lo que con ellos se está haciendo, ni de que eso solo pasa, porque ellos quieren ó consienten que suceda, ni de que se apresuren á obrar como hombres inteligentes y libres.

Hace poco más de un año, hubo un momento en que concebimos alguna esperanza de salvación para la provincia.

Fué aquel en el cual se organizó una Junta famosa, no sabemos si por su salida de caballo andaluz ó por su parada en seco y definitiva, si las apariencias no mienten. Aquel organismo se había fundado para que hombres con voluntad y competencia suficientes estudiaran los males que sufría la provincia, y los remedios más conducentes para hacerlos cesar.

Se creó para despertar á los dormidos, para hacer entender á los pueblos que se estaban suicidando con la pasividad que los arruinaba por momentos, y que en sus manos estaban la vida y la muerte, siendo potestativa en ellos la elección. No se iba contra las personas. Los que dirigían el movimiento no perseguían ningún provecho individual ni de partido. Entonces no éramos nosotros de los maliciosos que no quisieron creer en la sinceridad de las promesas; hoy, visto lo visto, confesamos que, más que de maliciosos, debimos calificarlos de prudentes.

En cuatro días se pregonó la buena nueva en el Burgo y en Vinuesa, en Almazán y en Berlanga, en Morón y Arcos, en Deza y en Gómara, en Almarza y en Yanguas, en Agreda y en San Pedro Manrique, en Langa de Duero y en San Esteban de Gormaz.

Fué cosa digna de notarse cómo los que no buscan nada para sí, ni iban contra los representantes de entonces, se diseminaron por toda la provincia, y en todas partes fueron atendidos y escuchados y creídos; se trataba de remediar males que todo el mundo sentía ó palpaba, se ofrecían remedios de incuestionable eficacia. La provincia se había puesto en marcha, pero... se paró pronto, ¿por qué? Vayan ustedes á saber. ¿Puede que sea mejor que no se sepa nunca!

A la vista tenemos los periódicos que se publicaron en aquellos días de eterna recordación; al leerlos de nuevo y ver las personas y las cosas de entonces cómo están hoy, no sabemos explicar la impresión que se siente.

¿No se le dijo la verdad al pueblo? ¿No respondió éste con una unanimidad y un entusiasmo sin antecedente?

¿Por qué no se le cumple lo que se le prometió? ¿Por qué ahora que llegan las elecciones generales no se le dice lo que entonces? ¿Por qué no se le demuestra que, como entonces, están todos los propagandistas á un lado para exigir á los Diputados y á los Senadores que hayan de elegir la promesa que implique el deshonor su incumplimiento de que han de estudiar y oponerse á aranceles que arruinaran al labrador, de que han de hacer cuanto puedan y á la vista de todo el mundo porque la prolongación del ferrocarril hasta Castejón sea un hecho y otro el estudio y la construcción del de Burgos á Calatayud, por lo menos en el trozo correspondiente desde San Leonardo á Soria, y que tantos y tan importantes asuntos como deben preocuparnos, sean estudiados y resueltos, según lo manda el interés general y lo pide la justicia, y no según lo quieren los paniaguados? No sabemos contestar. Lo que sí aseguramos es, que, si los pueblos estudiaran sus verdaderas necesidades, se unieran, pu-

sieran á los candidatos condiciones posibles, justas, honrosas, no tardaría la provincia en estar redimida.

En su mano está, y los hombres de buena voluntad deben reflexionar que los momentos son preciosos. De lo contrario, seguiremos viviendo como hasta aquí, rompiéndonos las cabezas si es preciso para que Parres, el asturiano, sea el que mande—es un ejemplo—pero olvidando que dentro de nuestra casa tenemos riquezas inmensas sin explotar, en nuestras manos medios de salvación y consintiendo la vergüenza de que, mientras los extraños estudian el modo de hacer algo provechoso para ellos y útil para Soria y la provincia, como los ferrocarriles en cuestión, nosotros nos preocupamos sólo de adular si tenemos al ídolo en candelero, ó de maldecir bajorito y siempre hurtando el bulto, si está el del contrario para que, si no nos atiende, á lo menos que no nos pegue.

Y por ese camino no se va á ninguna parte.

Nuestro correo.

Burgo de Osma.

Continúa el tiempo metido en aguas, lo cual dificulta mucho la recolección de la remolacha, así como el acarreo á la azucarera.

El día 14 del actual fué hallado en el término de Montejo de Liceras el cadáver de Ascensión Sanz, de aquella vecindad. Se cree que se trata de un suicidio, aún cuando se ignoran los móviles que pudieron ocasionar tan fatal resolución.

Existe el proyecto, entre las señoritas de esta villa de dar una función de teatro á beneficio de los pobres desamparados. Los auguramos un buen éxito, dadas sus simpatías y el benéfico fin á que dedican los productos de la función. Bien lo necesitan las pobres hermanas de este asilo, que con la muerte del bondadoso obispo señor García Escudero, perdieron un gran protector.

Todavía no se sabe nada del nombramiento de Alcalde de esta villa.

El corresponsal.

Almazán.

Entre los diferentes objetos que se han encontrado en las excavaciones hechas para fijar los cimientos de las futuras escuelas municipales merece especial mención, por lo rara, la gran cantidad de perdigones encontrada hoy, que seguramente no baja de cien arrobas.

Poco antes de anoecer han aparecido también multitud de balas gruesas y un trozo de antimonio.

El haber habido en el lugar de las excavaciones (Calle de Caballeros) un comercio, quemado hace un siglo, como la mayor parte de las casas de dicha calle por las tropas de Napoleón explica la presencia allí de estos y de los demás objetos encontrados.

Ha tomado posesión del cargo el nuevo Sr. Alcalde, D. Gerardo Martínez de Azagra. Como sucede siempre en estos casos el vecindario ha concebido gratas esperanzas que el Sr. Martínez, si quiere, puede satisfacer.

¡Y que no hay asuntos por suerte ó desgracia en que puede dar á conocer sus energías y buena voluntad!

Para las próximas elecciones quedan cinco puestos vacantes en el Ayuntamiento que dejan los señores Rodrigo, Viejo, Zapatero, García, y del Castillo. Todavía no se conoce el nombre de ningún candidato.

21—11—1909.

El corresponsal.

LA CRUZ ROJA

Junta de Señoras.

Convocadas por el Sr. Presidente delegado de la benéfica Institución en la provincia, se reunieron en uno de los salones de la Diputación provincial bastantes señoras de nuestra capital, al objeto de constituir la sección de su sexo para la Cruz Roja.

La sección quedó constituida por las siguientes señoras.

Presidenta, Señora Doña Carmen Ibarra; **Vicepresidenta 1.ª**, señora doña Petra Delgado de Egea; **Vicepresidenta 2.ª**, señora doña Petra Peña; **Secretaria**, señora doña Visitación Assin de Carrillo; **Tesorera**, señora doña Octaviana Uzuriaga; **Vocales**, señora doña Dolores Granados de Sánchez-Malo, y señora doña Teresa de Pablo de Pérez-Rioja; pertenecientes á la Asociación; Señoras, Doña Felicitiana Cuartero, viuda de Vicén, doña Arleta Murillo de Sainz, doña Agustina García Alhambra de Arjona, doña Amelia Arnau de Romero, doña Angela Uzuriaga, viuda de Maestre, doña Baltasara García Conde de Molina Martell, doña Benita de Marco, viuda de Miguel de Urraca, doña Carmen Soria de Blasco, doña Dolores Velasco de Lorenzo, doña Dolores Trejo, doña Felicitiana García de Iñiguez, doña Flora Fullerat de Sanz, doña Francisca Perlado de Castillo, doña Francisca Moreno de Fresneda, doña Gregoria Garganta, doña Gregoria Martínez de Cabreriza, doña Irene Sánchez de Ruiz, doña Isidora García, doña Jesuza del Olmo de Ibarra, doña Julia González de San Martín, doña Julia Petra Martínez, doña Juliana Soria, viuda de Castroverde, doña Loreto Aguirre de Robles, doña Lucía Pérez Rioja, viuda de González, doña María Justa de Romero, doña María Hinojar de Morales, doña María Eugenia Notario de Panigua, doña María Hernández, doña María García de Cosin, doña Mercedes Fullerat de Ugarte, doña Monserrat Canalejo, doña Patricia Urbina, viuda de Carrión; doña Paz Calzas, doña Pilar Aguirre de Granados, doña Cira Heras de Morales, doña Valentina Calonge de Roper, doña Vicenta Tejero de Febrel y doña Victoria Borque de Martínez.

En la última sesión celebrada por la Asamblea provincial se procedió al nombramiento de un secretario, por ausencia del Sr. Pastoriza, siendo elegido D. José María Palacio, quien, en unión de D. Pascual P. Rioja, ha de desempeñar aquellas funciones. Se acordó también designar un turno de dos asociados que diariamente asistan á la llegada del tren y se encarguen de recibir, acompañar y atender á los soldados que regresen de la campaña. **Comisión de socorros**.—Esta tarde á las cinco y convocada por el Sr. Velasco, se reúne la expresada Comisión. Daremos cuenta de sus acuerdos.

PROYECTO DE ESTATUTOS

COOPERATIVA AVICOLA SORIANA

(Conclusion)

CAPITULO VI

FUNCIONAMIENTO

Art. 21. Habrá un depósito central á donde el Gerente por sí y sus empleados reunirá los huevos y aves dos veces en semana. Cada socio tendrá un sello especial, con el que sellará los huevos que envíe, los que una vez en el depósito, serán resellados y fechados por el Gerente con el sello de la Cooperativa y convenientemente envasados se llevarán á la venta.

Art. 22. El Gerente abonará á los socios y dentro de los ocho días, el valor de su mercancía, ó sea el precio que haya alcanzado en el mercado, deducidas cinco milésimas de peseta por huevo y quince céntimos por ave, con lo que se formará un fondo repartible del modo siguiente: el 10 por 100, para amortizar las acciones; el 65, para el Gerente; el 10 para constituir un fondo de reserva; el 10 para beneficiar á las acciones; y el 5. para conceder premios de 25 pesetas con el fin de estimular la producción.

Art. 23. El material inicial de instalación, se compondrá de cajas-avasos y sellos para todos los socios pertenecerán á la Cooperativa y serán responsables aquellos á quienes se entreguen.

Art. 24. Los huevos no podrán tener más de tres días de fecha cuando se lleven al almacén central, y el defraudador será castigado con multa de 10 pesetas la primera vez con 20 la segunda y con expulsión la tercera. Estas multas ingresarán en el fondo de reserva.

Art. 25. Del producto de la venta se descontarán los gastos de transporte de ferrocarril y los derechos de entrada por el impuesto de consumos; todos los demás gastos los abonará el Gerente, á menos que á juicio del Consejo salga perjudicado, incluso lo que haya que dar á los colectores subalternos.

(Continuará)

Noticias.

Varias.

Esta mañana á la llegada del tren correo se hallaban en la Estación á esperar al cabo de Cazadores, natural de Burgo de Osma, Lucas de Jesús, un jefe y un soldado de la Zona de esta capital, el Dr. D. Lazano Garcés Ramos; una Comisión de la Cruz Roja, el Director del *Noticiero de Soria*, D. Pascual P. Rioja y el Vigilante Municipal Sr. Pando.

El referido cabo ostenta dos cruces sobre su pecho, ganadas por méritos de campaña; ha estado enfermo en el Hospital de Melilla y convaleciente, se encuentra ya en nuestra ciudad al lado de su madre y hermano político don Pedro Cuevas.

Damos nuestra cordial bienvenida al paisano defensor de nuestra Patria enviando, á su madre y familia cordial enhorabuena por haber tenido la dicha de verle en estado satisfactorio.

— Parece ser que por la Compañía de electricidad de Logroño, se trata de tender un cable para establecer el recorrido de un tranvía, desde esta última capital á Soria, pasando por Torrecilla de Cameros.

Celebraremos se confirme la noticia por las ventajas que habia de reportar á las dos provincias citadas, al público en general y á la empresa explotadora.

Frailes á Filipinas.—Solicitados por el gobierno yanqui, han embarcado en Barcelona con rumbo á Filipinas, varios religiosos Agustinos con la santa misión de esparcir en aquel Archipiélago la doble semilla de la fé de Cristo y de la verdadera civilización.

Suponemos que á nuestros progresistas que con tanto afán se dedican á hablar de nuestro atraso, debido á la influencia clerical y fraileuna que padecemos, comparado con los adelantos de los Estados Unidos por el régimen de libertad en que viven, no les agrada la noticia y habrán de trabajar por quitar la venda de los ojos á los gobernantes yanquis no dejándoles ver que los frailes serán la causa de que pierdan Filipinas, como antes lo fueron de que España se quedase sin el hermoso Archipiélago que era el mejor florón de su corona. Buena lección para los que tanto combatieron al P. Nozalea, escuchándose en un patriotismo que están muy lejos de sentir los que odian por igual la Religión y la Patria.

— Para mañana ha sido convocada por el Sr. Gobernador la Junta provincial de Instrucción pública.

El acto es público y se verificará á las cuatro de la tarde.

— Ha inaugurado con gran éxito sus trabajos en el teatro de nuestra capital la Compañía gimnástica y acrobática que dirige don Lorenzo Bernabé, cosechando muchos aplausos y celebrando sus funciones casi con lleno completo.

— Ha quedado derogada la disposición que exigía treinta días de estancia en el Hospital para poder disfrutar licencia de enfermos los soldados procedentes de Melilla.

— En breve será provista la plaza de Contador de nuestra Diputación, para la que hay varios aspirantes.

— Con gran concurrencia de fieles, se ha celebrado esta mañana en la Colegiata la solemne función en honor de Santa Cecilia, cantándose la misa de Cherubier, magistralmente interpretada por la Capilla que dirige el Sr. Beneficiado Organista, habiendo tocado también á la Consagración y al final de la misa la «Lira Numantina».

— **Crónica negra**.—Según noticias que comunica el Jefe del puesto de la Guardia civil de Noviercas ha sido detenido Cosme Barrera Calvo, pastor de oficio, por haber inferido á su esposa con una hacha varias heridas, á juicio de los médicos, de pronóstico reservado.

— Por la Guardia civil de Agreda ha sido detenido el alambrero Manuel García Villaverde por haber causado á su compinche David Prado con un palo varias heridas aunque afortunadamente no son de gravedad.

— Víctima tal vez de una imprudencia, ha aparecido ahogado en el pueblo de Tajueco el niño de 4 años Emilio Alvarez Maqueda.

— Por cartas particulares recibidas hoy en Soria se tiene noticia de haber sido robada en la noche del sábado la Iglesia de Santa María de Huerta. Aunque no se conocen detalles del hecho sacrilego ni si han sido sustraídos algunos de los objetos de subido valor histórico que allí existían, se sabe que ha desaparecido un Copón y algunos otros objetos de plata. Escusamos decir cuanto lamentamos este hecho criminal que deseáramos no quedase sin el condigno castigo.

— Con numerosa y distinguida concurrencia que llenaba completamente el amplio local se verificó en la tarde de ayer la anunciada fiesta infantil en el Colegio que, tan acertadamente dirige D. Purificación Escudero. Tan culta fiesta como la religiosa con que por la mañana se habia honrado á la Patrona del mismo, dejarán gratísimo recuerdo en cuantos tuvieron la dicha de asistir.

La falta de espacio nos impide publicar como fuera nuestro deseo, detalles de ambas fiestas.

— Anteanoche llegó á nuestra capital una pobre mujer llamada Eugenia de Miguel, natural de Covalada y de estado casada, que en el día anterior fué mordida por un perro rabioso. Fué asistida por el reputado médico de esta capital Sr. Guisande, saliendo anoche para Madrid con el fin de ingresar en el Instituto de Alfonso XIII y someterse al tratamiento antirrábico.

Por estar ausente el Director de la Compañía Sr. Iglesias no se pudo conseguir un billete de caridad para esa desgraciada mujer que, sin más recursos que los que su marido, que se halla en Buenos Aires, la proporciona con su honrado trabajo, hubo de partir, aprovechando para hacer el viaje lo que probablemente necesitaría para dar pan á sus hijos. ¿No podrá nuestra Diputación sufragar los gastos que siempre son necesarios para hacer esta clase de viajes?

Creemos que sí, y hasta nos permitimos asegurar que de buen grado satisfará todos los que se hayan eriginado á esa pobre mujer, en cuanto lo solicite.

— El Sr. Gobernador civil ha dictado una Circular encareciendo á los Alcaldes de los pueblos que atraviesa nuestro ferrocarril, el mayor interés y celo en la asistencia y cuidado de nuestros repatriados.

— Se interesa por el Juzgado la captura de Eusebio Martínez, de 22 años, que ha desaparecido del pueblo de Tardelcuendá,

De sociedad

Han llegado.

—De Logroño, don Ricardo Martínez y García Escudero.

—De Madrid, el capitán de Infantería retirado, D. Julián Mateo; y D. Joaquín Iglesias.

—Después de pasar una temporada en su país natal (Logroño) ha regresado hoy á Burgo de Osma, el Canónigo de aquella Catedral, don Antonio García Escudero.

Han salido:

Para Derroñadas el Presbítero D. Esteban Marco.

—Esta noche saldrá para Valencia donde como en años anteriores se propone pasar el invierno, el industrial de esta plaza, D. Juan Aparicio señora é hijos.

Que pasen buen invierno y tengamos el gusto de verles el próximo verano en nuestra capital.

Enfermos

Ayer fué viaticado nuestro querido amigo D. Anastasio del Campo, Beneficiado de esta Colegiata, habiendo asistido numerosa concurrencia y bastantes socios de la Adoración Nocturna á la que pertenece como honorario, no habiéndose podido llevar la bandera, ni avisar á todos, según el Reglamento, por la premura del tiempo. Aunque su estado no es alarmante por ahora, inspira serios cuidados por la edad avanzada que el enfermo tiene.

Hoy se ha celebrado en la Colegiata después de Prima, una misa por su salud espiritual y temporal que de todas veras deseamos al virtuoso sacerdote y querido amigo.

† Fallecimientos

Ha fallecido en San Esteban de Gormaz el joven de 22 años Bienvenido Pachón González, hijo de nuestro querido amigo D. Emeterio Pachón, médico de dicho pueblo y ex-diputado provincial de Soria.

Reciba el señor Pachón y atribulada familia nuestro sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

— El jueves próximo 25 del corriente se cumple el aniversario de la muerte de la respetable señora D.ª Cándida Pérez de la Cruz, madre del Sr. Magistral de esta Colegiata don Manuel Requejo. Con este motivo se celebrará solemne funeral en Aranda de Duero, y todas las misas que se celebren en la iglesia del Carmen, de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

LA SOLEDAD Agencia Funeraria.—Collado, 9 — SORIA

Habiendo establecido en esta capital una Agencia funeraria con surtido completo en cintas, adornos, borlas, ataúdes, coronas y cuanto el caso requiere, se encarga la misma de todas las diligencias necesarias para los funerales, como son misas, entierro, registro civil, esquelas, reparto de las mismas y su publicación en los periódicos, etc., etc., sin que las familias tengan que intervenir para nada en cuantos requisitos sean necesarios para el funeral.

Si se tiene en cuenta lo importante y ventajoso que esto resulta, y la gran economía que reportará el servicio de esta Agencia, no dudo que el público desde luego, utilizará sus servicios

Como se dice anteriormente, hay un surtido completo en objetos de esta clase, y se ceden en venta y alquilados, ventaja que esta Agencia ofrece, de lo que resultará una gran economía. También se venden adornos sueltos y cajas terminadas, y se alquila lo necesario, aun cuando no se deseen otros servicios de la Agencia.

Como supongo que el público se convencerá de las ventajas que esto reporta, tanto por la economía como por no intervenir la familia para nada en asunto tan poco grato, no dudo que el público en general utilizará los servicios de esta Agencia, por ser muy económicos.

Cuantos encargos se nos comuniquen de los pueblos de la provincia los serviremos con la rapidez que el caso requiere, en inmejorables condiciones.

Pueden dar los encargos en esta casa, en la carpintería de Cecilio García y á los sacristanes de las Parroquias.

Por telégrafo

Madrid 22, 14 20 t.

El Gobernador de Canarias

El General Eulate, electo Gobernador de Canarias ha sido recibido en Audiencia por el Rey.

El treinta de actual embarcará en Cádiz para ir á posesionarse de su cargo.

Una carta de Mella

El periódico *El Correo Español* publicará en su número de hoy una carta de Mella en la que se hacen importantes declaraciones en nombre de don Jaime, remarcando la nota regionalista y el amor á España en general y á Aragón en particular.

Viajes regios

En el sud-exprés de hoy saldrá para Inglaterra la Reina Victoria. Le acompañan los Duques de Santo Mauro y San Carlos, y una parte de su servidumbre personal.

Há llegado sin novedad el Infante don Antonio de Orleans.

Movimiento de barcos

Telegrafian de Málaga haber fondeado en aquel puerto sin novedad á bordo, los barcos de nuestra marina de guerra, Carlos V y Osado.

PRENSA ASOCIADA

Impresos para matrículas, cédulas, etc., etc., y material para oficinas. De venta en

TIERRA SORIANA COLLADO, 9

Condiciones ventajosísimas.

ANUNCIOS

Ama de cría.—En Monteagudo se ofrece para su casa ó la de los padres del niño. Casada, de 29 años, sin hijos. Dirigirse á su esposo, Marcellino Cuerta. 2-4

MARIANO DE M.-MARTELL MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE CIRUGÍA GENERAL Y DE LA VISTA

Consulta de once á una

Plaza Mayor, 6. — Berlanga de Duero.

T. 12-1. 9-15

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SOMBRERERIA SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapateria de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



ÓPTICA

Relojería y Taller de

H. Pastora.

Concesionario de dos Patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sortea entre los concurrentes.

Ferretería y taller de Cerrajería

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Pábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata

Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El Chocolate Llorente es el mejor de todos

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora

Gran comercio

DE

Tejidos nacionales y extranjeros

DE

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—SORIA

Esquina á la plaza de S. Esteban

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.

Dorado en cintas de seda.

Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.

Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 2.—SORIA

— 10 —

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

III

Remembranzas.

Como los lectores de este desmazelado librejo no tienen obligación de haber leído el que en letras de molde y con el nombre de *Justa y Rufina* anda por esos mundos de Dios, no son ante ningún tribunal responsables de no conocer con todos sus pelos y señales al Señor Don Francisco de Góngora y Pacheco, que, desempeñando en la mencionada historia papel de no escasa importancia, es el tenor de esta opereta, ó protagonista de esta verídica na-

rración, bautizada con su nombre y apellido.

De entonces acá, ó sea desde que lo conocimos en Cascotes hasta el instante en que, paleta en mano, lo hemos encontrado nuevamente en el cercano de tía Calostrá, sito en las afueras de Matojos, han pasado por él sus trece años. Como no sabemos los que entonces tendría, no puede precisarse los que ahora tendrá; pero, si se le calculan sus treinta y siete, no irá descaminado quien tal le calcule.

Aquellos ojos de pestañas vueltas, negros y parlanchines siguen sin novedad en su importante salud. Aquel cabello negro y rizado, aunque tiene á estas horas más hilos blancos, que negros, prosigue tan rizado, y tan coquetamente ahuecado y dispuesto como trece años atrás, y el bigote, aunque sedoso y fino como entonces, tan gris como el cabello de la cabeza y empuñado de guías á lo Velázquez, con quien sigue teniendo nuestro biografiado personaje maravillosa semejanza.

Estos signos de vejez prematura no envejecen, sin embargo, el conjunto de su virilmente hermosa fisonomía;

antes contribuye y no poco á acentuar más la frescura de sus dientes, limpios, apretados y blancos como los de una virgen, y á que parezcan más mozas sus mejillas, aunque tostadas por el sol de los campos jóvenes y aún no marchitadas, y su frente espaciosa, sin arrugas, y tranquila y serena, como si no hubiese quebrado plato en la vida de Dios. En resumidas cuentas: que mi hombre estaba guapo hasta la pared de enfrente y que hacía sospechar si se empolvaría el cabello como los currutacos "incroyables", de la época del Imperio.

Solo una vez durante este largo periodo había sentido vergüenza de lo pasado, con un si es no es de remordimiento en el corazón. Lo raro en él de estos fenómenos merece la pena de que entremos en pormenores de las causas que los motivaron y á continuación se apuntan.

A estudiar á Martínez Montañés había ido á Sevilla un escultor alemán, recomendado á Paco Góngora por el secretario de la Embajada Española en la capital de aquel Imperio. Paco Góngora, que quería complacer al secretario, de quien era muy grande

amigo y á quien estaba utilizando por aquellos días para conseguir por mediación de él el nombramiento de individuo de la orden bávara de Maximiliano; se convirtió en cicerone del escultor Der-Phordent, y de iglesia en iglesia y de capilla en capilla, fueron, recordando el uno y conociendo el otro, la pasmosa colección de esculturas que, debidas al cincel inmortal del maestro imaginero Juan Martínez Montañés, hacen de Sevilla la Atenas de Occidente, aunque tengamos que valernos de una frase que apesta de puro manoseada.

Entre las notas que traía de su país el honorable Der-Phordent figuraba una alusiva á un Cristo crucificado, que había en la iglesia de Sta. Isabel. Paco Góngora, aunque artista de profesión y por temperamento, era, como la inmensa mayoría de los sevillanos, entusiasta de ciertas y ciertas imágenes, pero con entusiasmo "á lo Vicente", quiero decir: al golpe de la gente. Y entusiasta del Cristo de la Sacristía de los Cálices; del de El Amor; del de Pasión; del de El Gran Poder y otros, pues como dice alguien muy caustico de expresión—en Sevilla no basta ni